

DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES UNIDOS A HÁBITAT III: NUEVAS AGENDAS INTERNACIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA

José Manuel Restrepo*

* José Manuel Restrepo es Rector de la Universidad del Rosario, Economista de la Universidad del Rosario, Especialista en Finanzas Privadas y Alta Gerencia, con Maestría en Economía de la London School of Economics y Doctorado en Dirección de Instituciones de Educación Superior, por la Universidad de Bath.



Urbana. Esta recoge los insumos de la Agenda Hábitat de Estambul de 1996 para concentrarse en los aspectos de su implementación a partir del aporte de los gobiernos, subnacionales y locales, parlamentarios, de la sociedad civil, de los pueblos indígenas y las comunidades locales, el sector privado, los profesionales y la comunidad académica y científica, entre otros². En ese sentido, se construye una agenda amplia que integra las múltiples visiones de los actores vinculados.

Como aspecto a destacar se encuentra el reconocimiento de la contribución de los gobiernos subnacionales y locales en la definición de esta nueva Agenda, así como la necesidad de desarrollar medidas concretas de implementación que los incluya a través de estructuras de gobernanza urbana. De esta manera se espera la coordinación de, por lo menos, tres niveles de gobierno: nacional, subnacional y local. Se promulga en este documento el concepto de “ciudades para todos”, también conocido como el “derecho a la

ciudad” que permite que sus habitantes gocen de igualdad de derechos y oportunidades para todos aquellos que habitan en las ciudades.

2. Convergencias en las agendas internacional y nacional en materia de posconflicto: el Fondo Colombia en Paz

A través del documento Conpes 3850 se crea el Fondo Colombia en Paz (FCP) como un instrumento que permite articular y coordinar los esfuerzos institucionales y financieros dirigidos a acometer las inversiones necesarias para la transición de Colombia hacia un escenario de paz estable y duradera. Para este propósito se requiere:

1. Definir un marco institucional de coordinación para mejorar la operación y financiación de iniciativas para la paz,
2. Mejorar la focalización geográfica y la prioriza-



Urban dialogue The United Nations Conference on Housing and Sustainable Urban Development, Habitat III. October 19th Quito, Ecuador.

Fuente: www.flickr.com/photos/habitat3un/30140214380/

ción temática de inversiones públicas, privadas y de cooperación internacional y,

3. Fortalecer el monitoreo, reporte y verificación del impacto de las acciones e inversiones realizadas³.

Es interesante destacar que el enfoque transversal que acompaña tanto el diagnóstico como la política es *territorial*. En este sentido, se estudia cómo las dinámicas del conflicto armado han afectado los diferentes municipios del país desde la perspectiva ambiental, socioeconómica y humana. Esto permite identificar los grandes retos para superar la degradación ambiental, la pobreza rural y las brechas territoriales, así como las fallencias de acceso a la justicia, el complejo proceso de desminado en los diferentes territorios, la desmovilización y reintegración de excombatientes y la existencia de una gran debilidad institucional en los municipios afectados por el conflicto.

Desde la perspectiva institucional, el Fondo Colombia en Paz creará un consejo interinstitucional del posconflicto, “copresidido por el Gobierno y las Naciones Unidas y con participación de cooperantes internacionales y representantes del sector privado y la sociedad civil colombianos”⁴. Desde la perspectiva de la focalización geográfica y la priorización temática, se busca garantizar que los proyectos formulados respondan a las dinámicas territoriales y que se pueda avanzar en la priorización de aquellas zonas del país donde se requieren esfuerzos integrales. La esencia del proceso es evitar la dispersión de esfuerzos y concentrar, con una estrategia de cooperación internacional que ya cuenta con ejes estratégicos, las intervenciones que realicen los diferentes fondos vinculados.

De esta manera, se consolida una agenda que se articula a las necesidades territoriales y es altamente compatible con las agendas internacionales definidas tanto por los miembros del Sistema de Naciones Unidas en Hábitat III como por las autoridades locales en el Consejo Mundial de CGLU.

3. Recomendaciones

- **Dinamizar el Sistema Nacional de Cooperación Internacional e incluir representatividad territorial en el Consejo Interinstitucional del Posconflicto:**

El planteamiento para la coordinación y articulación de los actores nacionales e internacionales del Fondo Colombia en Paz es muy interesante, ya que por primera vez se sientan en la mesa actores internacionales y nacionales para coordinar una estrategia focalizada de cooperación internacional. No obstante, se recomienda incluir en esta mesa deliberativa y de toma de decisiones a representantes de autoridades locales de los diferentes niveles de gobierno, municipal y departamental. De esta manera, tanto la focalización como la priorización de temáticas contaría con la visión de los actores regionales y locales, lo cual genera un ejercicio de *abajo hacia arriba* que puede complementar el órgano directivo del FCP.

- **Diseñar estrategias de cooperación internacional de carácter regional y local:**

Para avanzar en la focalización y priorización temática, se integra la estrategia de cooperación internacional, previamente definida por el Gobierno Nacional. Este avance es significativo, en la medida que aterriza las múltiples iniciativas que pueden estar surgiendo en los diferentes niveles de gobierno, en las entidades territoriales y por parte de los actores sociales. No obstante, en este escenario se recomienda promover estrategias de carácter regional y local que se enfoquen y prioricen temáticamente e incluyan el componente de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la gestión y negociación de proyectos de cooperación internacional. Lo anterior generará en los actores locales mayor apropiación, dado que la planeación estratégica permite pensar en términos de visión de largo plazo, especialmente en lo que concierne al desarrollo territorial. Esto evitará la formulación de proyectos que respondieran a criterios del orden nacional, pero podrían estar desarticu-

lados de las lógicas territoriales. De esta manera, con este proceso se gana pertinencia y se dota a los territorios de un instrumento estratégico que genera valor y capacidad de negociación frente a los actores internacionales.

- **Promocionar *nuevas fuentes*: cooperación descentralizada y redes internacionales de Gobiernos Locales:**

El compromiso adquirido en Bogotá por los Gobiernos Locales y Regionales Unidos y la Nueva Agenda Urbana definida en Hábitat III conducen inevitablemente a la exploración de las relaciones de cooperación entre ciudades que de manera directa comparten experiencias, buenas prácticas y aprendizajes para solucionar problemas que son comunes a su realidad. En ese sentido, las oportunidades son múltiples y se adecúan a las diferentes agendas nacionales de posconflicto. En esta perspectiva, el Gobierno Nacional se encuentra ante la oportunidad de promover, con alta probabilidad de éxito, encuentros de cooperación descentralizada enfocados en las dinámicas de construcción de paz, desmovilización, reintegración, medio ambiente, fortalecimiento institucional, seguridad ciudadana, entre otros temas relacionados con el posconflicto.

Respecto a la promoción de redes internacionales de gobiernos locales, valdría explorar la exis-



Urban dialogue The United Nations Conference on Housing and Sustainable Urban Development, Habitat III. October 19th Quito, Ecuador.
Fuente: www.flickr.com/photos/habitat3un/30140214380/

tencia de redes, como Alcaldes para la Paz, que recogen las experiencias de territorios que han construido, de la mano de sus ciudadanos, estrategias de construcción de paz y reconciliación. El potencial de intercambio en redes internacionales es muy alto y puede superar la lógica de atracción de recursos financieros para centrarse en el intercambio de experiencias entre territorios.

Conclusión

Las nuevas agendas internacionales se constituyen en una buena oportunidad para ampliar las posibilidades de cooperación internacional y asistencia oficial para el desarrollo (AOD) que el Gobierno Nacional ha identificado para financiar la robusta agenda del posconflicto. Si bien estas agendas parecen desarticuladas de la lógica nacional, en efecto se encuentran profundamente interrelacionadas, en virtud del enfoque territorial que el Gobierno Nacional ha querido imprimir a la cooperación internacional. Para ello se recomienda dinamizar el Sistema Nacional de Cooperación Internacional con la intención de vincular a las entidades territoriales en la priorización de aquellos municipios que requieren un abordaje integral. Así mismo, se ha recomendado descentralizar la estrategia de cooperación internacional para avanzar a la formulación de estrategias regionales y locales, con la intención de superar el enfoque vertical de arriba-abajo y construir instrumentos con alto grado de apropiación por parte de los actores vinculados.

Finalmente, estas nuevas agendas abren la posibilidad de promover y dotar de capacidades a los municipios y ciudades para la gestión de proyectos de cooperación descentralizada y la participación en redes internacionales, orientadas al intercambio de conocimientos y aprendizajes en temáticas acordes con la agenda nacional de posconflicto. ☺

REFERENCIAS

- Agencia Presidencia para la Cooperación Internacional - APC Colombia (2016). "Informe de gestión 2015".
- ____ (2015). "La Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional (CI) para el periodo 2015-2018", 20 de mayo.
- Asamblea General de Naciones Unidas (2016). "Documento de política 1: derecho a la ciudad y ciudades para todos". A/CONF.226/PC.3/14, 16 de junio.
- Departamento Nacional de Planeación – DNP (2015). "Documento Conpes N° 3850: Fondo Colombia en Paz", 23 de noviembre.
- Habitat III (2016). "New Urban Agenda. Draft outcome document for adoption in Quito, October 2016", 10 de septiembre.
- United Cities and Local Governments - UCGL (2016). "El compromiso de Bogotá: Los gobiernos locales y regionales aseguran un futuro mejor para todos", 14 de octubre.
- Van der Pluijm, Rogier y Melissen Jam (2007). City Diplomacy: the expanding role of cities in international politics. Clingendael: Netherlands Institute of International Relations.
- Van Overbeek, Fons (s.f.). City Diplomacy: The Roles & Challenges of the peace building equivalent of decentralized cooperation. Universiteit Utrecht.

CITAS

- 1 DNP, "Conpes N°3850, Fondo Colombia en Paz", 23 de noviembre de 2015.
- 2 Hábitat III, "Draft New Urban Agenda", 28 de julio de 2016.
- 3 Departamento Nacional de Planeación, "Documento Conpes N° 3850: Fondo Colombia en Paz", 23 de noviembre de 2015, p. 31.
- 4 PNUD, "El Gobierno de Colombia y las Naciones Unidas lanzan fondo para estabilización y construcción de paz en el posconflicto", febrero 17 de 2016. Documento electrónico.